

ORACIONES PANEGYRICAS
A LOS RENDIDOS CVL-
TOS , Y DEVIDOS OBSEQVIOS A LA
Trinidad Beatissima, que consagrò su Convento
de la Ciudad de Barcelona , de la Orden de
Descalços de la SS^{ma} Trinidad Redencion
de Cautivos, año 1699. los dias
23.y 24.de Agosto;

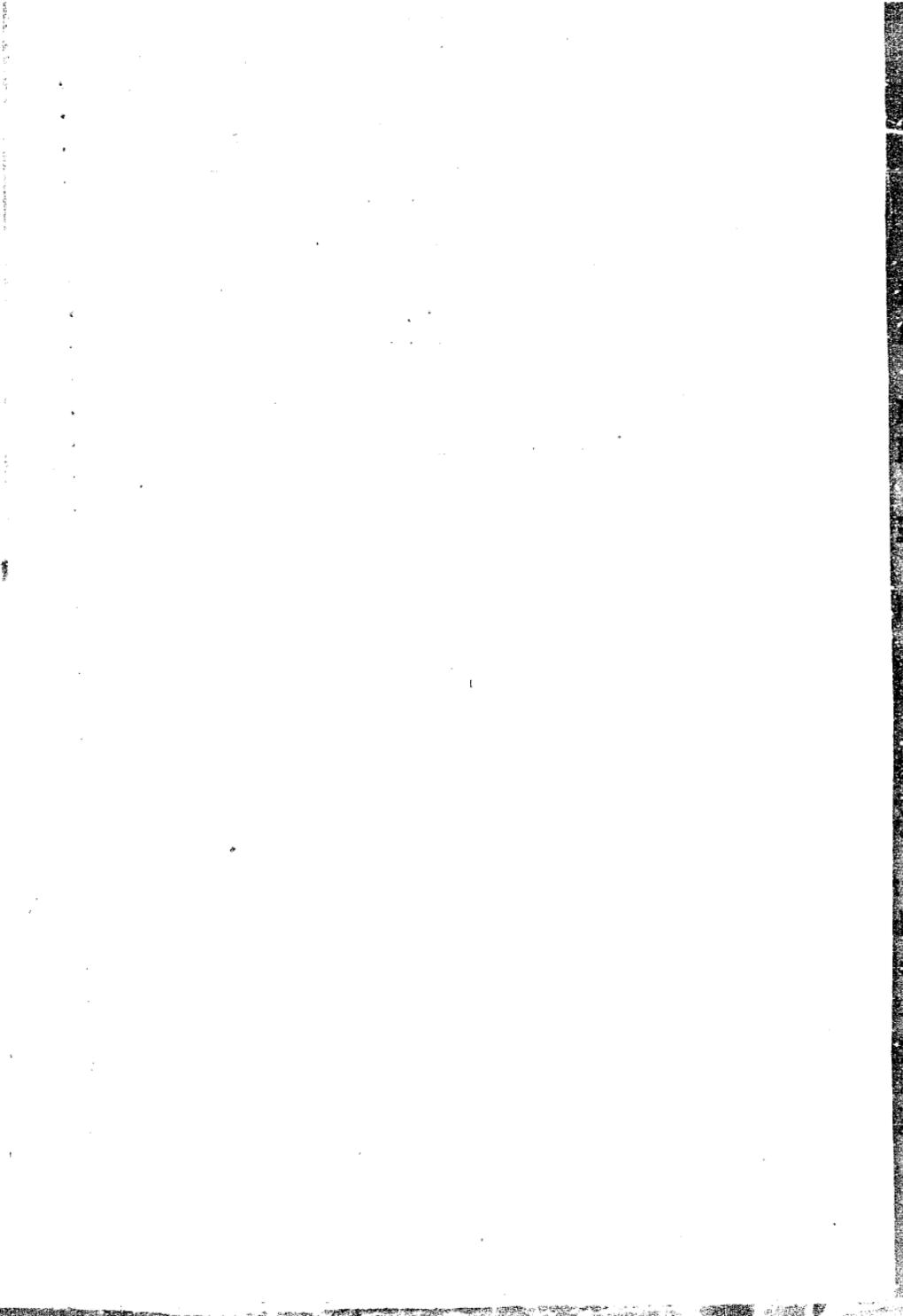
POR AVER CVMPLIDO DICHA SAGRA-
da Familia Descalça, Trinitaria, Redentora,
su primer Siglo.

EN OCASION DE AVER CONCVRRIDO A LA
celebridad, para darla complemento, El Serenissimo Principe de
Hassia Darmestad Virrey , y Capitan General de el Principado
de Cataluña , con su Real Consejo. Y la Excellentissima
Ciudad de Barcelona; y Generales de la Milicia, en publico;
y de secreto el Illustrissimo Señor Obispo
de Barcelona.

*ORACION PRIMERA PANEGYRICA , DE EL
R^{mo} P.Francisco Mora de la Compañia de Iesus, Predicador de su
Magestad, Examinador Synodal en los Obispados de Barcelona,
Lerida, Girona, y Tortosa y Maestro en
S. Theologia.*

DEDICALA
AL REVERENDISSIMO , Y RELIGIOSISSIMO DIFINITO-
rio General de Trinitarios Descalzos Redentores de
Cautivos Christianos &c.

*Con licencia: En Barcelona , en casa de MARTIN GELABERT , delante
la Retoria de N.Senora del Pino.*



AL INCLITO
VENERABLE, SACRO, SA-
BIO, Y APOSTOLICO DIFINITORIO DE
la Santissima Trinidad Descalça Reden-
tora, que forman

- || R^{mo} P. Fr. Juan de S. Antonio Ministro General.
- || R^{mo} P. Fr. Juan de S. Francisco Difinidor, y Co-
ronista General.
- || R^{mo} P. Fr. Juan de S. Athanasio Difinidor General.
- || R^{mo} P. Fr. Juan de la Concepcion Difinidor Ge-
neral.
- || R^{mo} P. Fr. Miguel de la Encarnacion Difinidor
General.
- || R^{mo} P. Fr. Francisco de San Felix Difinidor Ge-
neral.
- || R^{mo} P. Fr. Juan de S. Joseph Difinidor General.

A variedad de los sucessos me han conduci-
do al centro de mi voluntad, y estimacion; y
à obrar con aquella rectitud, que pide la jus-
icia mas severa, que consiste en lo que dixo el Salte-
or: *Reddite quæ sunt Caesaris Cesarī*, dar à cada uno M^{th. cap.} ^{22. v. 21.}
que es suyo. Quanto en este Sermon se dice; proce-
s, y glorias son de la Illustrissima, y Santissima Reli-
cion de la Descalçez Trinitaria; como pues, sin nota
injusticia, è ingratitud pudiera esta obra salir con-
grada à otro sugero? Siendo pues esta demostra-

cion tan devida; mas es pagá, que sacrificios es restitucion, no obsequio ; es bolver con tinta de la imprenta, lo que imprimieron en sin numero de Heroes con afan, sudor , y sangre en este siglo, para siglos sempiternos.

No puedo negar: que el rezelo, y la obligacion se encontravan , para hazer publica esta demonstracion de mi afecto: que el rezelo me retirava, y la obligacion al mismo compas me impelia; el rezelo justificando en mi insuficiencia , y cortedad los motivos; à no hazer memoria, que Moyses, à quien fiò Dios el escribir las grandezas de sus obras, era pequeno, tartamudo , y con las rusticas prendas de vn Pastor ; y que el mesmo Señor saliendo al mundo, quiso: que le aclamassen, no solamente los sabios de las Cortes mas remotas; sino tambien los Pastores de la Comarca de Belen. Añado: que despues quiso aun : que los Niños aplaudiessen los Triunfos en Jerusalen: porque grandes, y pequenos; fabios, è ignorantes; de cerca , y de lexos todos avian de entrar à la parte del aplauso Universal, del que venia nuevamente con el instituto , y Orden de Redentor, y de Redentor Reformador. Altiva presumpcion pudiera censurarse, sacar à luz las malimadas, y tartamudas clausulas de esta obrilla , solo grande por el assunto: mas para vn siglo tan colmado de hazañas, y virtudes, se pedia en qualquier pluma, otro siglo de desvelos, para dignamente aplaudir le. Alientame la benigna dignacion del mas Religioso,

so, è Illustre Difinitorio, cuya humanidad se convenç
en este mi intento; pues no he escusado ofrecerle este ^{2. Reg. c.}
tan corto servicio, quando en menos dignacion, pu- ^{23. v. 16.}
diera censurarse atrevimiento. No pretendo mas en es-
te obsequio; que lo que sucedió à los Soldados de la
mas animosa Compañia. No era mas, que vn poco de
agua lo que ofrecieron à David. Y el santo, y noble
coraçon de este Monarca (tr. lado fiel del de la Tri-
nidad : *Secundum cor meum*) aviendo por el agua co-
nocido lo encendido de su affecto, le pareció; que era
bien solicitar; que tuviese premio en el Cielo; aquél,
si bien corto; mas generoso obsequio de vna ren-
dida, y apassionada voluntad: *Libavit eam Domino*. No
quiero dexar; que es del caso; que era aquella agua
ofrecida de la Cisterna de Belen. *Hauferunt aquam de*
Cisterna Bethlehē; Cisterna; no fuente: Cisterna est (dice
Laureto) *in qua congregantur aquæ pluviales*: Y puesto
que el agua es el simbolo mas claro de la sabidurias;
solamente à tan soberano, y Santo Consistorio, se po-
dia ofrecer la Celestial. La poquedad es mia, y lo ce-
lestial de esta Casa cuyo nombre vulgar es de Belen.
Sino ofrezco mas; ningún discreto ha de culpar tan-
to mi insuficiencias quanto lo dilatado, y casi immen-
so del assumpto: pues son las empresas, las fatigas,
las Redenciones, las virtudes obradas en cien años
de la ambicion zelosa, incansable, y santa de los Re-
ligiosissimos Padres Trinitarios Descalços; basta ha-
verlos nombrado, para aver encarecido su grandeza;

que falta à qualquier capacidad la comprehensión, vo-
zes al estillo, y terminos à la Rethoricas para ponde-
rar lo que es mayor que su alabança. Ajusto me à la
resolucion de Habacuc: Que atendiendo à las glorias
Abac. c. 3. de la Trinidad del Cielo: *Operuit Cælos gloria eius, &*
laudis eius plena est terra. Aviendo de formar vna ora-
cion de tanto assumpto, le puso por nombre: *Oratio*
pro ignorantibus: pues de assumptos que contienen tan
grande immensidad; aunque sea algo lo que se puede
decir, es, casi immenso lo que realmente se viene à
ignorar.

Esto (como antes yo dezia) me podia retirar: pero
la summa obligacion con secreto imperio me llego
del todo à impeñer. Fue la causa. Siempre en Jesus estu-
vo la vunion con la Trinidad, y ésta tan intima, y estre-
cha; que formò vn supuesto de dos naturalezas: las
naturalezas distintas, y diversas; mas el supuesto uno,
por esta vunion de intimidad. Tal ha sido siempre en
vna, y otra Familia en todas partes. No ha sido esto
lo mas; sino el intento, y fin de entrambas tan uni-
Can. c. 4. v. 5. do: *Quampulebra es amica mea, quampulchra es.* Tan be-
llamente veo dize el Divino Esposo à la Iglesia: que te
hallo dos veces hermosa, y agraciada, y si averiguam-
mos la causa, ya prosigue: *Duo rubera tua, sicuti duo*
binnuli capree gemelli: dos las bellezas de su gracia;
como dos los pechos de su ardiente Caridad: porque
el uno, con la leche de su doctrina alimenta, y eria à la
juventud; y el otro, piadosamente compassivo recrea,
y vivi-

vivirás a los que estan casi sin vida, y del todo perdida la libertad: pues estos dos pechos, dize el gran
Señor Felipe Abad: *Sociantur, nimirum fraternitate qua-
dam; & federe coniunctio; dum quod primus agreditur,
secundus prosequitur opere completivo.* La razon de es-
te declaro mas la eminencia del Cardenal Hay grifi-
tando reparando en la comparacion: *Quasi duo binnulli
Capri gemelli: propriez varis subventionum modos, per
binnullos signar, qui pulchra sunt rvarietate distincti;
discutuntur quaque gemelli, seu sociales, & consimiles: quia
valde sunt similia;* *& quasi ex uno fonte praeudentia
in seruidia, & pietatis:* La semejanza es tal en los fi-
nes, è institutos de estos pechos de la Iglesia: que el
Cardenal leyó así: *Duo salvatores tui, qui te salvaturi
sunt, similes sunt Moysés & Aaron qui comparati sunt
duobus binnullis gemellis Capriæ.* Dos, para la salva-
cion, y Redencion; trabajando el uno, para salvar las
almas: y el otro las almas, y cuerpos juntamente: mas
tan unidos para esta empresa, que pudo asegurar el
Rey David: *Deduxisti sicut oras populum tuum in ma-* Psal. 26.
nu Moysé, & Aaron. Libraste Señor del Cautiverio à
tu pueblo con la mano de Moyses, y de Aaron: muchas
eran las manos de entrambos; però considerada la
hermandad è intimidad, le pudo parecer; que entre
los dos, no avia mas que vna mano. *Per manum. Vna*
manus: porque no ay sino vn impulso, vn movimiento.
Vna mano: porque no ay mas que vna voluntad, y vn
cotagon; animado de vn mesmo espiritu de amor, que

Hic Car.
Hay g.
b c. in
C. int.

haze de las dos Familias como vna misma. Aun en los dos Illustres Fundadores se comprueba esta verdad : que San Ignacio lo primero que escribió fué el libro de la Trinidad; como lo que tenía mas impresso en el coraçon. La Trinidad fué el Original, de quien faco el instituto de nuestra Compañía, y se estamparon vno, y otro libro en los hijos de entrambas à dos Familias; però de modo ; que el amor hizo como vn Cuerpo de los dos en la impression ; y lo mas admirable viene à ser ; que esta impression indeleble salió la misma en Roma, en España, en Polonia, en Alemania, en todas partes. De las luces de la Trinidad, sacó San Ignacio nuestra Ilustre Compañía; como pues no avia de abraçar la Compañía, à los hijos de la que le diò su origen, y el ser? Aquel espíritu celestial formado para ilustrar todos los siglos, como antorcha, y lumbre de la Iglesia Universal S. Teresa de Jesús; hermanó tambien con su Pluma, y con su Mano los blasfemos de vna, y otra Religion: A la Trinidad Descalça con su mano, señalando à su Venerabilissimo Fundador con profecia , pues aviendose hospedado en la Casa de los Padres de N. Venerabilissimo Fundador la Santa Madre, hablando con él le dixo assì: *Juan estudas, que me has de seguir.* Y despues agradecida al agasajo de sus huéspedes les pidió hiziesen llamar allí à todos sus hijos. Vinieron todos ocho, y aviendo los mirado la Santa à cada vno de por si, y dadoles d. 1 b. 3. su bendicion, se volvió à la Madre, y le dixo: *V. m. Pa- cap. 33.*

tron a tiene aqui un hijo, que ha de ser un gran Santo;
Patron de muchas almas, y Reformador de una grandiosa
caza, que se verà. Y esta misma mano escriviò de
la Compañia los elogios de la mayore stimacion. Vna
misma fuè la que señalo al Redentor no conocido: *Di-*
xit ergo discipulus ille quem diligebat Iesus Petro: Do- Joã. c.21,
misus es: que escriviò como para la Compañia de Je- v.7.
sus; y la Trinidad esta recomendacion : *Vos Societa-* Joã. epif.
zem habeatis nobiscum; & Societas nostra sit cum Pa- I. v.33
tre, & cum filio eius Iesu Christo.

Finalmente: si el vno se formò lastimado del casco
de vna peña; y de otra piedra mas fuerte que las peñas,
que fuè San Pedro: el otro se formò en el sitio, y lugar
de Valdepeñas, pues aviendo de ser vno, y otro pri-
meras piedras de tan grandes edificios; para tantas, y
tales contrariiedades como avian de vencer entre pe-
ñas: como de la cantera de la constancia, vno, y otro
se travia de formar. Niñeria, es, però suena al propo-
sitio

Dixe primeras piedras: porque si b i el de la
Illustrē Descalcez hallo ya dos tan excelentes: con
todo no me retiro de este apellido. Formava Dios
Patriarcha al esclarecido Jacob à la sombra de la Es-
cala; diciendole: *Dilataberis ad Occidentem, & Ori-*
tem, & Septentrionem, & Meridiem, y aqui mismo le
acordava que avian precedido dos Patriarchs muy
anados del Señor: *Ego sum Dominus Deus Abraham*
Patris tui, & Deus Isaac. Si ay dos Patriarchs ya; y
con

con la declaracion de la Santidad mas elevada : *Ego sum Deus Abraham, & Deus Isaac.* Para que otro Patriarca de mas à mas ? Porque este avia de llenar el numero completo de la Trinidad, cuya Religion en

S. Bern. *Ser. in il
iud ecce
nos reliq.
emnia.* *Alapide
in Genes
sim c. 28.
pag. mihis
225.* sombra se reformava. Lo primero dixo San Bernardo: *Scala hac: Est disciplina Religiosa, vel Regula Ordinis:
gradus sunt triaria regulae, & virtutum actus.* Y que esta fuese la Trinidad, lo comprueba el successo advertido de los Antiguos , y de nuestro Alapide citados ; sobre el tulit de lapidibus. *Iacobum tres lapides accepisse, eosque convertos in conum, de quo dicitur: tulit lapidem: ut eo significaretur Mysterium Trinitatis.* Sucediò este prodigo à la mañana *mane surgens tulit lapidem quem supposuerat capiti suo.* A la mañana? si; porque es tiempo en que se renueva el dia : *Mane est renovatio creature*, que dixeron San Geronimo , San Agustin, y San Basilio : y renovandose el tiempo de aquellos primitivos fervores , en el tiempo quiso el Señor expressar la sombra de esta maravillosa renovation, ó Reforma. Sucediò à la mañana; para declarar las primeras luces de otro Sol que à la Iglesia amanezia. Menos mal diré: que à la mañana sale del cautiverio de las sombras el Emisferio , y con este nuevo Sol se avian de ver libres de las tristes obscuridades de los ciegos calabozos los afligidos Cautivos ; para este fin, sobre los dos antecedentes, formò Dios otro nuevo Patriarca establecido. Notese aora el lugar, que fuè en un Valle abundante de piedras, ó de peñas;

Cumque

*Cumque venisset ad quendam locum tulit de lapidibus
qui iacebant. Y de estas salió vna piedra: Tuit lapidem.
No le quiso el Señor de otra Cantera sino de las mis-
mas de aquel sitio : porque con este diamante se la-
brassen otros, y se illustrassen: por esto advirtió el tex-
to Santo que ammó Jacob la cabeza à la piedra: *Su-
ponens capiti suo* : porque avia de tener lo que la pie-
dra aquella pasmosa cabeza ; que si es la piedra idea
de la constancia , formava Dios en esta cabeza vna
idea del sufrimiento.*

De las glorias pues de esta Venerabilissima Ca-
beza, y del cuerpo de esta Illustre , y Santa Religion
en su primer siglo el mas glorioso; forme este limita-
do, y corto manoxillo, y no pudiendo llegar, à donde
alcança mi deseo, es de mirra para mí ; però : *Inte-
r ubera mea*; muy de mi cariño , y estimacion, como de
toda mi Religion Sagrada: que en lo intimo del pe-
cho la tiene en todas partes colocada , obrando acà
en la tierra lo que del Cielo deviò de aprender. Que
lugar tiene en el Cielo el hijo ? Responde à esta pre-
gunta vno de la Compañia de Jesus San Juan: *Vni-
genitus qui est in senu Patris*: El vnigenito que está en el
seno del Padre. En el seno ? El Verbo Divino por ser
Verbo, es parte del entendimiento ; del nace , y del
procede: las processiones del entendimiento, por ser
vitales, è immanentes; del nacen, y en el se reciben:
como pues dize San Juan; que reside en el seno, si na-
ce del entendimiento? Nace de su entendimiento, y

và à habitar en su seno *qui est in finu*; porque el hijo de Dios quando naciò, luego naciò para Redentor Reformador, y quien naciò para Redentor Reformador; luego naciò para el pecho. Este lugar se le deve. Las cosas fuera de su lugar estan violentas, y fuera dura violencia no tener la Compañia del hijo en lo intimo del coraçon à estos Padres Redentores. Segun esto, vencido de esta natural inclinacion, me llegò; si no à disculpar; à protestar mi rendimiento; ofreciendo este obsequio, aunque leve à Religion tan noble, y santa que logra como carácter de su virtud, y grandeza apreciar el deseo; aunque sea corta, y limitada la execucion. Concluyo con suplicar à VV. R^{mas} se dignen conservarme en su gracia, mientras protesto que soy, y seré siempre por no faltar à mis precisas obligaciones.

De VV. RR^{mas} Rendidissimo,
y aficionadissimo Siervo,

Francisco Mora:

CENSU-

CENSORA DEL R. P. FRANCISCO GARAO DE LA COMPAÑIA DE JESUS
Catedratico de Prima de Theologia en el Collegio de
Barcelona. Examinador Synodal en el Arzobispado de Zaragoza. Obispado de Barce-
lona, Mallorca y Tortosa Rector del Collegio de Zaragoza, y de otros Collegios &c.

Q ue era fatigarse en vano, dixo el gran Simeao, querer celebrar lo Ilustre: como añadir achas al Sol, ó al mar Destellos: *Super vacanci laboris est, commen-*
dare confusos ut si in Sole positis facem preferas. Y es como axioma de los Filofo- Epif. 28.
fos, que a los eminentes se les puede tributar la admiracion, no la alabanza. *Magni-*
mum non est laus sed admiratio. Quan grande, y quan illustre en las calidades todas
de un Granor Christiano sea el F. Francisco Mora de nuestra Compania; ni lo ignora-
nfan estos Reynos, ni lo mejor de la Monarquia Espanola. De sus victoriosas pren-
das solo dice, lo que de Cartago, Salustio: *Silere magis puto, quam pauca loqui.* Mas
vale que las venere el silencio, que no que las deslustre mi voz. Remitome á la su-
ya, que solo puede ser su elogio digna su Accion, que es el arma de sus Victorias:
yá sus mismos Sermones, que son su aplauso mayor. Mas si en algunos llego á ex-
cederse á si propio, fué sin duda en estos, que pudieron ser Panegyricos de la Tri-
nidad soberana, restampada vivamente en la tierra. Fue divina eleccion, la de es-
coger, para copiar sus Perfecciones el espíritu de vna corazon tan Religiosamente
perfectos, como los de esta Sagrada Religion, y para restampar estas copias
fué discretissimo acuerdo, de ella misma, fiarlo del cuidado de tan excelente Ora-
dor, que sabe hacer de sus palabras colores, y de su pluma el mas valiente pinzel.
Para representar á vn Alejandro, fué necesario vn Apelles: para copiar vna imagen
vta de vn Dios Tnino, mas que vn Apelles, fué menester quien fuera en el pinzel,
lo que Alejandro en la espada. No es de todos emular Perfección tan sagrada. Pa-
taglorias de la virtud del Christianissimo, se digno el Hijo de Dios de proponer
para exemplar la Perfeccion de su Padre: *Estate vos perfecti, sicut, & Pater uester* Matth. 5.
coetus perfectus est. Pero para la perfeccion de esta Religion sanctissima, toda la 48.
Trinidad es la Idea de su virtud. Cierto es, que es tan perfecto el Padre solo, como
lo son las Personas todas tres. Mas nadie duda que á cada vna se atribuya vna per-
feccion, ó atributo singular, que en cada vna mas vivamente se expresa. Es verdad
que basta qualquiera de aquellas perfecciones Divinas, para que á su participation
salga perfecto el mas santo de los hombres: Pero en sus Trinitarios, pide, y quiere
Dios, que se luzcan con expresion todas tres. Grande empeño; mas quien en la
veracion le impuso, tiene para todo, poder. Con esta especie entré en la leyenda
destos Panegyricos, y glorias, (que ponen en cierta gloria á quien los ve) De Or-
den del Ilustre Señor Josephi Romaguera V.G. para dar sobre ellos mi parecer.
Y obedeciendo, digo, con aquel que mandado explicar su sentir, sobre vn sugero
sagrado, se explicó reverente diciendo: que sabia lo que no era; mas que lo que era Apud Plat.
no lo sabia: *Quid non sit, scio; quid sit autem, nescio.* Así yo, puedo decir, y digo, que in Timo.
no tienen cosa contra la Fe, ni las buenas costumbres; Mas lo mucho, que contie-
nen de bueno, de discreto, de ingenioso, de fundado, y de docto, no lo se acertar á
dizer. En fin por todo merecen multiplicados los moldes: y que desde el humo del
extiro, salgan á la luz del aplauso. A fume, ad lucem. Este es mi sentir en este Cole-
gio de Belén de Barcelona de la Compania de JESVS. A 29. de Octubre 1699. Saaved.

Francisco Garao de la Compania de JESUS,

12. Novembris 1699.

Imprimatur

Romaguera V.G. & Off.

PARE.

PARECER, Y APROBACION DE EL M.R.P.FRANCISCO Llanés de la Compañía de Iesús, Maestro de Prima de Theología en el Collegio de Barcelona, Examinador Synodal de los Obispados de Barcelona, y Vrgel &c.

Por orden del Illustrissimo Señor Don Miguel Juan de Taverner, y de Rubí Obispo de Gerona, del Consejo de su Magestad, su Canciller en el Principado de Cataluña, hé leydo este Sermon que dixo el Reverendissimo P. Francisco Mora de la Compañía de Jesus Predicador de su Magestad &c. en el primer dia de las Fiestas que celebraron en su Templo los Reverendissimos Padres de la sagrada Religion Descalça de la Santissima Trinidad de Redencion de Cautivos. Pareciome antes de leerle que basta va para su aprobacion el sobre escrito que lleva de el Autor, como à otro intento le pareció assi à Quartico Abad: *Sanè auctoritas tanti nominis prima fronte pralati totum exinceps commendabilius reddit opus:* porque hize reflexion à las admiraciones, y pasmos con que aun los mas doctos en el arte, le han siempre aplaudido, y venerado, formando ya desde los primeiros años de su predicacion semejante concepto al que nos dice Philon Hebreo que formaron los Etheos del Patriarcha Abraham: *Adorabant cum quasi suum Principem suspicentes ingenium angustius humano fastigio; neque enim sermonibus utebatur vulgaribus.* Pero apenas leí los primeros periodos quando me pareció, que saldrava el sobre escrito de aquel nombre, y que me podia en esta ocasión dezir su Autor mejor, que lo que dixo en otra Marcial:

*Quid titulum poscis? Versus duo, tres ve legantur;
Clamabunt omnes, te, liber, esse meum.*

Porque à la verdad, quien leyere este Sermon, y reparare en la suavidad de el estilo, tan sin afectacion de vozes: en el adorno de las sentencias con que florece: en lo agudo de los pensamientos con que funda: lo sutil de los Assumptos, tan propios para el caso: en el Magisterio con que ajusta los textos con tal arte, que no parece que nacieron para otro, que para su intento; lo hallará todo propio de vn Autor; que siendo la admiracion de todos, son tan pocos los que pueden seguirles con la imitacion, como ninguno, que tenga que reprehender; que es lo que dixo Juan Pico à su Hermolao: *Admirari te possunt omnes; imitari tam pauci, quam nemo reprehendere.* Todo quanto pudiera yo dezir, assi en aprobacion de este Sermon, como en elogios de el Autor, lo publica mejor el sequito que à mencionado siempre: aun de los mas doctos, en los extraordinarios concursos de oyentes que ha tenido, en los mas acreditados pulpitos de estos Reynos, y singularmente lo prueba el grande concepto, y aclamacion con que celebro

*Phil. lib.
de Nobie
lise.*

lebró este Sermon el auditorio que se formó de lo mas grave noble, y doc-
to de esta Ciudad, y de los Tribunales, y Principes, de la mayor venera-
cion.

Principibus plachitis vites non infusa laus est.

Yo solamente dire, lo que dixeron otros admirandole en sus fervorosas Missiones quando confesaban: que sus palabras (como fingió de las de Hecules la fabulosa antiguedad) eran cadenas de oro con que dulcemente atascan los entendimientos de los doctos, y apasionava amorsamente, y con suavidad las voluntades de los mas rebeldes, y obscurados Faraones, para traeles a Dios: que es puntualmente lo que tanto celebraba Plinio hablando de otro: *Serino eius copiosus, & varius, dulcis in primis, & qui repugnans quoque ducat, & impellat.* Por tanto pues, y porque no ay en este Sermon apice que ofenda en la Fe ni buenas costumbres, como ni regala de tu Magestad; es digno de imprimirse no tanto en el papel quanto en los entendimientos de todos assi para la Veneracion del Autor, como para inmortalizar las glorias, prodigios, y virtudes con que ha florecido en su primer, siglo la Religion de los Reverendissimos Padres Trinitarios Descalzos. Este es mi sentir. Salvo &c. En este Collegio de Bar-celona de la Compañia de Jesus à 3. de Noviembre de 1699.

*Franisco Llanés de la Compañia
de IESUS.*

Dic 18. Novembris 1699.

Imprintatur

Taverner, y Rubi Cancellarius.

PRO

PROTESTA DEL AVTOR.

Obedeciendo al Breve de la Santidad de Viba-
no Octavo, declaro: que ni pretendo, que en los
casos, y las voces de que me valgo en este Sermon
sean entendidos mas que con el credito, que estriava
en la Autoridad, aunque prudente, mas fatible de los
hombres; y las voces en el sentido limitado, que las
usan comunmente los de sentir piadoso, y cuerdo; sin
querer dar, ni aumentar Veneracion; ni menos ade-
lantarme à la Santa Sede Apostolica, à quien unica-
mente pertenece determinar sobre ello; antes quanto
digo lo rindo, y sugeto à su correccion, con la doci-
lidad humilde que devo; quien desea de corazon ser
tenido por obediente hijo de la Iglesia.

Para

para natus quem ego missem vobis à Patre Spiritum veritatis, qui à Pater procedi ille Testimonium perhibebit de me, & vos Testimonium perhibebitis: quia ab initio mecum estis. Joan. 5.

A mayor gloria de la Compañía de Jesus pensava yo, que consistia en lo que dixo S. Matheo; en averla escogido el Señor, para predicar las glorias de la Trinidad del Cielo: *Euntes ergo docete omnes gentes baptizantes eos in nomine Patris, & Filius & Spiritus Sancti;* Pero oy me desengaña S. Juan diciendo; que a mayor gloria de la Compañía de Jesus fué elevarla tambien Dios, para predicar las glorias de una Trinidad de la tierra; & vos *Testimonium perhibebitis de me.* Ya veo, que me dicen; que hablava solamente aqui el Señor, de la predicacion de si mismo: *de me;* como pues se ha de entender, que hablava el Salvador de una Trinidad de la tierra? Agradezco la duda, para dar con S. Bernardo la solucion; tan ajustada al intento: que se viene sin conflicto del todo la aplicacion. Quando Christo vino à la tierra, no solo encarnó el Mysterio de la Trinidad del Cielo; sino que se traxo acá, y represento en si misma otra maravillosa Trinidad en la tierra: *summa illa Trinitas* (dijo altamente S. Bernardo) *hanc nobis exhibuit Trinitatem, opus mirabile, opus singulare inter omnia, & super omnia opera sua: Verbum enim, anima, & caro in unam convenere Personam, & hec Triumnum; & hoc unum Trium; non confusione substantia; sed unitate persone.* Maravillosas palabras. Así como en Dios ay unidad en la substancia, y Trinidad en las Personas, así (dice el Santo) en Christo ay unidad en la Persona, y Trinidad en las substancias; las substancias son tres distintas, cuerpo, alma, y Divinidad, y la Persona en que subsisten una sola: pues para predicar, y dar a conocer al mundo las glorias de esta Santissima Trinidad, nuevamente venida á las tierras; *Opus mirabile, opus singulare inter omnia, & super omnia opera sua:* se eligió, y escogió á la Compañía de Jesus: *Et vos testimonium perhibebitis.* No necesita esto de aplicacion.

Serv. 34
de vigil,
Nativ.

El motivo aun de esta elección; aplicado á nuestro intento; haze mas notoria esta verdad: *Et vos testimonium perhibebitis: quia ab mecum es;* porque desde su principio esta nueva Trinidad estuvo muy unida, con la Compañía de Jesus, y tan intimamente estrechada; que consultando

2
esta nueva fundacion, el Venerabilissimo, y *casi* sin exemplar Varon el P. Fr. Juan Baptista de la Concepcion primer piedra de este maravilloso Instituto , y de quien se espera la Beatificacion de la Iglesia ; consultando digo esta materia, con el Padre Juan de Bruno de nuestra Compania gran maestro de espiritu; que lo fué de los Padre de Clemente decimosueltaamente le dixo asi. *La obra en que V.P. se ocupa es de gran servicio de Dios, obra grande, è immensa; V.P. no padecerá como persona particular; sino como Cabo: no le dé pena, tenga animo. Esta Religion se hará sin falta, y le embiará Dios muchos, y grandes sujetos:* Esto le dixo, con el P. Bartholomè Perez de la misma Compania , Confesor que fué de S. Tercia de Jesus por mas de diez años. Añado, lo que este prodigioso Fundador asegurò de la Compania en esta empresa: *Entiendo que los Padres de la Compania de secreto lo trabajaron, y lo solicitaron, y me ampararon:* pues si tanta fué la estrechez desde el principio ; justo parece en este caso; que sea la misma Compania la que predique las glorias ab initio; & vos *Testimonium perhibebitis, quia ab initio tecum estis.*

S. Agust. *Agustin) vos vocibus vestris sonando; unde poteritis praedicare, quod nostrum hic. in El Espiritu Santo?* Si: porque menos que con la assistencia de este Espiritu Cat. D. Divino, no se puede hablar, de tantas, y tan soberanas excelencias. El Espiritu Santo: porque viiendo sobre las cabezas en lenguas , declaró ; que menos que con su assistencia , hablar de excelencias tales era sobre todo pensar humano. El Espiritu Santo: porque siendo este Espiritu todo amor, singularizó Christo diciendo; que era Espiritu de verdad. *Spiritum veritatis:* Para que nadie escrupulizase en la verdad, viendo, que era tan excesivo, y tan estrecho este amor. El Espiritu Santo en fin: porque siendo el Maestro universal destinado por Jesus: *Ille vos docebit omnia,* solamente el que lo sabe todo puede suplir , para hablar, al que todo verdaderamente le ignora.

Mai. 46. Confiado pues en este Espiritu divino, para hablar de las glorias de esta Trinidad de la tierra(ciniendome al asumpto de este siglo) diré lo que el Señor por Isaias: *Recordamini prioris saeculi: quoniam ego sum Deus: annuntians ab exordio novissimum, & ab initio, que nec dum facta sunt.* Conviene traer à la memoria las obras prodigiosas de este primer siglo antecedente, y severa: que tome como Dios à mi cuidado los principios, los medios y los fines de esta grande obra prodigiosa. Para traer todo esto à la memoria, Esdras en el quarto de sus libros, refiere una vision muy singular que

que el Señor tomo vn peso en su mano: *In fratera ponderavit seculum, & mensura mensuravit tempora, & numero numeravit tempora:* A la vna parte
el peso, puso Dios los cien años ; que es vn siglo; midiendo , contando,
pesando los dias, los meses, los años : mas que puso en la otra parte del
seño? No lo diz: el Profeta: Quizá porque para vn siglo tan colmado de
necesimientos, no hallo contra peso ajustado, y bastante. Ponganse pues
la otra parte, todas las Religiones; pongase la Iglesia toda; pongase todo
mundo : Ay mas que poner? Pesense aora con el siglo antiguo, y
eran las glorias mas elevadas: Pues se verá interessado el Mundo, inte-
ressada la Iglesia, è interesadas todas las Religiones en las glorias de este
siglo Trinitario. Interessado el Mundo, à vista de sus fatigas; interessada la
Iglesia, à vista de sus Redenciones; è interesadas todas las Religiones
à vista de sus pasmosas virtudes. **Mucho se**
tarda la gracia.

A V E M A R I A



Paraclytus , quem ego mittam vobis &c. Joan.15.

LA primer gloria de este siglo antecedente, comprehende en su peso à todo el mundo : *In statera ponderavit saeculum*: pues todo el mundo se halla interessado en las glorias de este siglo Trinitario. Antes de esta prodigiosa Fundacion, avianse descubierto en el mundo dos nuevos mundos diferentes, uno Oriental en la Asia, otro Occidental en la America, con nuevos hombres, nuevas naciones, nuevas tierras; mas diferentes en sus climas, que los colores de sus rostros, y para reducir à la Fe aquellas barbaras, è idolatras naciones; veys al atravesando los golfos, y los mares casi immensos aquellos espiritus Redemptores, trayendo pendiente de sus labios, y sus manos la Redencion de sus almas, lograndonse el precio de ella, como la de Christo, con la sangre de sus venas. Asì la dieron los Venerabilissimos P.P. Fr. Jorge de la Madre de Dios, y Fr. Francisco de Jesus Maria con otros muchos esforzados Heroes de esta Familia; tan zelosa, como Ilustre.

2 Doblando la vista à la

Africa, enemiga capital del Christianissimo; quien ay que no se admire, viendo tomar las cadenas, las esposas, y los grillos de los cuellos, pies, y manos de los esclavos : para passarlos assì mismos, suriendo en los bretres, y mazmorras las crueles tiranias de aquellos barbaros, à fin de libertar à los Christianos? Asì acabo, victima de la charidad Christiana, como otros muchos Redemptores, el Venerable P. Fr. Juan de Jesus Maria. Si la Europa finalmente hablarà de este siglo; que dixerá? Avia de suplir las voces de tantos sepultados, mas de la ardiente charidad, que del incendio de la peste apoderada en tantas partes: en Sevilla, en Granada, en Mala-ga, Murcia, Zaragoza, Perpiñan, y otras muchas; en las quales, quando se ausentavan los Padres huyendo de los hijos, los hermanos de sus deudos, y todos queriendo huir de si mismos; el zelo, y charidad de estos pechos abrazados no les permitia dexar sin consuelo, amparo, y assistencia à los heridos del contagio; aban-dando la vida en este empleo,

vn estadio. Varon el P. Fr.
Eusebio de la Santissima Triuni-
dad, vn incalable P. Fr. Juan
de Salorenço, vn ilustre Ono-
fro de S. Thomas, Bartholomè
de Jesus Maria, Juan de la
Cruz, y pudiera referir vn Ca-
talogo muy largo de estos ga-
llardos espiritus; que no bus-
caron entre los evidentes peli-
gros de la vida ser nombrados,
mas que allá donde son eter-
nos los nombres de los justos.
Ultimamente hable todo el
mundo, y diga: si es constante
verdad; que desde el mas rudo,
hasta el mas sabio; desde el no-
ble, hasta el plebeyo; desde el
niño, que apenas habla, hasta
el mas anciano; desde lo mas
Sagrado de lo Eclesiastico,
hasta lo mas eminente de lo
Seglar; quando viven, y quan-
do mueren; en secreto, y en pu-
blico; con la lengua, y con la
pluma, y mucho mas con
ejemplo trabajan, sudan se
afanan para llevar todo el mun-
do al Cielo?

3. Desde su siglo me pa-
rece, que miraya Ezequiel las
glorias de este siglo prodigio-
so, descubriendo las hazañas
de estos espiritus gallardos con
todas las circunstancias de las
empresas mas gloriosas: *Ma-*
nus hominis sub pennis eorum
in quatuor paribus, & facies,
& pennas per quatuor partes

habeant. Apenas les viò Eze-
quiel salir al mundo; quando
reparó, que tenian manos, y
 alas juntamente: *Manus, &*
pennas per quatuor partes. Por-
que luego se entregaron, y vo-
laron, para el trabajo à todas
las quattro partes del universo:
Propter quatuor mundi partes
ad quas extendebantur, que ex-
pone la eminencia de Hugo
Cardenal. A todas quattro par-
tes del mundo atendian junta-
mente: *Facies, & pennas per*
quatuor partes: porque las ani-
mas de trabajar, no dexavan sa-
tisfecho el Zelo con lo mucho,
que en vna, ò en otra parte del
mundo trabajavan. Viéles con
manos, y con plumas: *Manus*
hominis, & pennas: porque ya
sea con la pluma, ya sea con
las manos; todo ha sido tra-
bajar, por salvar à todo el mun-
do. Tanto Escritor en todas las
facultades, y ciencias, tan su-
tidos, tan solidos, y tan univer-
saes; que solo vn Leandro, fué,
y es, tan aplaudido de toda Eu-
ropa que el Papa Alejandro
Septimo, tenia sus obras con
muchas estimacion en su Libre-
ria. Quizà por esto, siendo qua-
tro, le parecio despues uno so-
lo: *Ipsum est animal quod vide-
ram:* porque dilatava el zelo;
lo que abreviava el numero;
era uno, y eran quattro: porqu
trabaja cada uno, como tra-
chos.

Hugo
Card.hic.

chos. A pesar del corto numero son muchos; que siendo sus exercicios tantos, no pueden ser pocos, los esfuerzos de espíritus incansables en el obrar. Vió, que movían las alas, y que era el sonido de ellas, como quando batían, y rompen las olas del mar las embarcaciones: *Audiebam sonum alarum, quasi sonum aquarum multarum:* porque zelo tan ardiente, y fervoroso, no se pudo reprimir, ni contener, sin passar á las otras partes de los mares mas remotos, para alumbrar á aquellas almas. S. Juan que mirava otros espíritus á estos muy parecidos, no vió: que saliese de ellos alguna luz, Ezequiel si, despidiendo luces, y llenando la esfera toda de resplandores: *Aspectus eius aspectus ignis, & quasi aspectus lampadarum:* Otra vez: *In medio animalium splendor ignis:* Otra: *Splendor in circuitu eius;* y discurriendo en el texto la causa se hallará: que S. Juan, á los que mirava les vió con alas, con rostros, y con pies; però no descubrió en todos ellos alguna mano, y solo espíritus, como estos de Ezequiel, todos manos para las obras, son todo luces para enseñar al mundo, y alumbrarle.

4. Porque nadie dude, que eran los espíritus de esta Re-

ligion los que mirava el Profeta: lo primero reparad, que eran de un instituto basado inmediatamente del Cielo, y no formado acá en la tierra: Primo (dize à lapide muy del Cornel. à caso) *quia de cælo descendit. Sap. in c. eius institutum:* que es lo que 1. Ezec. dixo el Pontifice Inocencio *hic.* Tercero: *Hic est ordinis approbatus, non Sanctis fabricatus sed à solo summo Deo.* Lo segundo, reparava Ezequiel, y es en lo que todos reparan; que siempre caminaban adelantándose en los pasos: *Nec revertebantur cum ambularent:* pero dixo también; que bolvian atras: *Iabant, et revertebantur.* Parece contradicción, y entendido de los espíritus de esta Illustrísima, y Santissima Religion, es la mas clara verdad: caminan adelante bolviendo atras: porque renuevan en sus pasos las primeras pisadas de la carrera, y en el camino de la Perfección aquellos, que vuelven al principio de los fervores antiguos, estos bolviendo atras se adelantan siempre, y caminan con pasos adelantados. Lo tercero, mirava Ezequiel á estos espíritus entre los esclavos, y cautivos: *In medio Captivorum iuxta fluvium chorar:* entre las cadenas, y los grillos de los esclavos del pueblo del Señor, procurando su rescate:

Qui,

Ita Cor- *Quis regnabat inter eorum cap-*
nel. hic. *videtur solus Christus, qui declaro-*
S. Justin. *Sic Justus, cumpliendo con el*
L. 44. *Instituto en la Reforma de esa*
ta admirable Religion. Con
estas fatigas casi inmensas, me
parece que para con Dios, y
con el mundo conseguiste, ó
Santa Religion la mayor glo-
ria; pues á todos estos spiritus
les vió Cherubines Ezequiel:

Cap. 10. v. 20. *Intellexi quia Cherubim essent:*
porque siendo los Cherubines,
el descanso de los cuidados de
Dios : *Qui sedes super Cheru-*
bim: puede el Señor en esta Or-
den de Cherubines, descansar
de los cuidados de la salva-
cion, y Redencion de todo el
mundo. Esta fué la gloria, y
blasón, que conseguiste para
con Dios, y con el mundo acos-
ta de tus incansables fatigas en
las quattro partes del universo.

5 Si vimos interessado á
Dios, y al mundo en las em-
presas de este siglo antecedente;
otra falta que advertir, no
solo en lo trabajado; sino mas
en el zelo, y ansia de trabajar;
pues á tomado tan á pechos la
salvacion del mundo esta Illus-
tre Religion; que bien se con-
oce en sus Hijos; que estan
vivos los deseos de aquel Padre
el mas insigne. Hablo de
aqueil Horoe, de quien sin ad-
miracion de sus virtudes, no
puede hablarse, de aquél, que

fué la idea de la constancia,
modelo de la paciencia, victo-
ria de la charidad destinada
para el sufrimiento; siempre
combatido, y siempre el mis-
mo en los combates, sereno en
las borrascas, firme en los bay-
benes, y una admiración cada
vna de sus impresas; y mayor
que todas ellas la de esta Illus-
tre Fundacion, parabien, del
mundo, y gloria del mismo
Dios. Estan de este los alientos
tan bizarros; que como ale-
tando á los suyos, para asistir,
y remediar los trabajos de los
proximos, animosamente de-
zia : *Dizen, que nos vamos á*
morir; vamos, vamos, á morire-
mos. cumpliendo lo q' devemos.

6 Siempre han echo diffi-
cultad aquellas voces, que
amorosamente quexoso publi-
caron el exceso de las penas
del Salvador ; *Deus, Deus*
mensis ut quid dereliquisti me? y
como sino fueran oydas, bol-
vió á hablar, y dixo asi: *Pater*
in manus tuas commendo spiri-
tum meum. Padre mio en vue-
stras manos pongo mi alma; no
me dexeys en este desamparo
tan excesivo; y dixo el Apos-
tol; que fué oydo el Señor: es-
to es; que estendió, el Padre
los braços hasta los braços de
la Cruz, y passò de estos á
aquellos el affligido Jesus;
Exauditus est pro sua reveren-

Ad Heb.

Exau: 5. v. 7.

14. En quanto quekoso del desamparo, reparatas que llamo Christo a Dios, como Dios. *Dexi meus*. Mas en quanto pidio las assistencias en medio del desamparo ; le llamé con el nombre amordado de Padre. *Pater in manus tuas.* Dicé brevemente la causa. Dios como Dios, dice unidad de esencia; Dios como Padre, dice respeto, y consideracion à las otras Personas de la Trinidad, en quien es la primera; y aunque Dios como Dios muerde retirarse de la Cruz, y deixar desamparado al mas afligido; en quanto Padre de la Trinidad, no lo ejecuta. *Exauditus est.* Vn Padre de la Trinidad, no sabe huir de vn crucificado. Vn Padre de la Trinidad, aun quando todos desamparen al afligido ; tienen oydos para sus lastimas, y brazos para el socorro; ó ya sea este el mas doliente clavado en vna cana, y cubierto de dolores , como Christo en vna Cruz: *Despectum, & novissimum virorum, vizum dolorum, & scientem infirmitatem:* O ya sea el mas desnudo, y pobre, dexado en sus miserias de los deudos, y amigos, como el Señor : *Stabant autem omnes noti eius longe, & pauperes;* O ya amarrado con hierros en la Cruz de vna pedada, è inhumana esclavitud;

para estos lances acude prompto vn Padre de la Trinidad.

15. Y con demostracion mas presurosa , quando aun aflijido le sucede, lo que en dicho lance acontecio al Salvador, segun la agudeza singular de Simon de Cassia. Agudamente separo ; que al llamar Jesu Christo al Padre, murio el Salvador : *Et hoc dicen: expiravit;* que dexò dicho S. Lucas. *Vox est morientis hominis lib. 3. in* (dize Cassiano) *& transfigrancitis de mundo; quid derelictus in corpore (dixerat enim : ut quid dereliquisti me?) ad suam animam se convertit; pie orans, ne derelinquantur in anima, in corpore derelictus.* Quando aflijido de dolores, y trabajos en el cuerpo , se halla entre hierros desamparado, y moribundo vn aflijido: apenas llegan à los oydos de vn Padre de la Trinidad estos trabajos; quando abiertos los braços , acude promptamente para aliviar los del cuerpo , y poner en buen cobro el alma : *Exauditus est.* Que numero podra igualar el de tantos moribundos, desamparados , y puestos en la ultima de todas las miserias ; que han hallado en este siglo alivio, remedio, y seguridad en Padres verdaderamente Padres de la Trinidad compadecida ? Esta fué sin duda la causa: que mo-

Isai.23.v.
3.
Luc.23.v.
47.

Luc. 23.
Sim. de
de Cast.
Evang.

viò al Pontifice Inocencio. Undecimo de feliz recordacion à escrivir al Serenissimo Rey Joan el Tercero de Polonia, combatido de vn diluvio de trabajos que tomasse para alivio esta Sagrada Religion: por quanto. *Ordo Fratrum Discalceatorum artioris observantie Santissima Trinitatis.*, adeo praelata in locis in quibus radices egit singularis pietatis, religiosa prestantis, insensique in redimendis ab infidelium servitate captivis zeli edidit documenta. Casi lo mismo escrivio à la Serenissima Reyna, con recomendaciones muy estrechas: por lo que tenia comprendido de los continuados empleos de la serviente charidad de esta Familia bienechora universal de todos los afigidos: *Charissima Ordinem Fratrum Discalceatorum artioris observantie. Sanctissima Trinitatis maximopere commendamus. Dignum n profecto est, cui Regium nostrum Patroninum impetrari: magnam utique in partem ventura eorum meritorum.* Puede hallarse mayor calificacion de esta verdad; que de la cabeza de la Iglesia, y del folio de la verdad?

8 Sino pregunto: que miserable puede hallarse en todo el mundo, que no tenga libradas sus esperanças en los brazos de estos crucificados con

las ansias de remediar à todo el mundo? Crucificados dixe, y dixe bien: porque quando miro aquellos pechos, y aquella Cruz, se me figura el pecho del Salvador, y me parece: que veo retratado en los vivos de estos Padres, el pecho de Christo ya difunto en el arbol de la Cruz. Muerto, ya el Señor, abrieronle el costado con vna lanza; de quien salio sangre, y agua; y declarando S. Atanasio de este maravilloso prodigo el mysterio, dixo: *Fluxit sanguis, & aqua; ut ita redemptio, & emundatio prioris Ade dimanaret: & per sanguinem Re: demptio; per aquam vero emun: datio obtingereret.* Contiene este parecer de S. Atanasio vna gran dificultad: porque todo el mundo quedava ya redimido, y redimido con la muerte d.l Salvador; que al espirar: *Consummatum est,* quedaron los hombres con el remedio concluido, y consumada la Redencion: como pues dixo un Theologo de la Iglesia tan consumado; que la sangre de Christo muerto salio: para el remedio mayor, que fué el de nuestra redencion: *Per sanguinem redemptio obtingereret?* Devo decir: que no fué esto remediar, ni redimir por necesidad; sino por demonstracion. Ya me declaro. En este caso, quiso hag-

S. Atha-
nas. serm.
de pass.

zer el Señor vna demonstracion de su amor , y de aquella charidad, que del Cielo traxo á la tierra para remediar á todo el mundo : quiso mostrarnos que avea tornado tan á pechos el remedio de nuestros males; que primero quian de faltarnos en el mundo, á que acudie; qué pecho para remediar. Como si Christo dixerá : sepa el mundo, y acabe de conocer, que ya no ay males á que no aya acudido mi amor ; mas aun arde en llamas mi pecho, para acudir: si la vida del cuerpo se ha acabado: *Emissit spiritum;* con todo , aun vive tan ansiosa la caridad, que sale con su sangre en demostracion de buscar á quien redemir , y remediar: *Per sanguinem redemptio obtingetur.*

9. Lo que dixe de el Salvador del mundo; con gran razon puede dezirse, de los que siguiendo su exemplo, con este ascelo trabajan, y con estas ansias vivos se crucifican , para que se logre esta salvacion, en todo el mundo ; y si el Salvador , quando assi remediava, dixo: que á todos avea de atraer para si : *Cum exaltatus fuero á terra omnia traham ad me ipsorum: id est.* palabras son de S.

S. Petr. Pedro Damiano : *Id est omnes Dam. lib. dum taxat electos ad proprij cō- 1. epist 13. tubernij culmen evexit: que tra-*

xo para si el Señor ; con estas ansias de la salvacion,los escogidos del mundo; tambien admirada el mundo ide estas obras de la Caridad, mas notable ; se traxo esta Religion singular, lo mas escogido del mundo. No la es la grandeza de los Excellentissimos Condestables de Castilla ? Y al P. Fr. Juan de S. Joseph , varon mas excelente en la virtud, que en sangre ; se lo traxo para si assi mismo vn Cypriano de la Madre de Dios , hijo de los grandes Conquistadores de Andaluzia, y deudo muy cercano de los Excellentissimos Marqueses de Pliego: vn Hermano Fr. Gaspar de Jesus Maria ; que renunciando el cargo de General del mar Occeano, tomó puerco; dire mejor; cielo, en la humildad illustre de Lugo de esta Religió en todo grande: vn P. Fr. Joseph de la Santissima Trinidad de la Real sangre de los Reyes de Aragon: Balthasar de los Reyes, de la Casa de los Señores de Bizcaya. Estevan de Jesus, mayorazgo de los Marqueses de Santa Cara, de la Casa de Azcurra tan celebrada en Navarra. El P. Fr. Geronimo de San Joseph Conde de Xavier , sobrino de San Francisco Xavier. Doblando la vista á las cumbres de la Grandezza de Portugal:

gal; reys abí en dos Hermanos los prodigios de virtud Alonso de S. Antonio, y Enys de la Concepcion hijos del Almirante de Portugal. Si à Italia; el P.Fr. Juan Agustín de la Santissima Trinidad, hijo de los Excelentísimos Marqueses de Monasterio, ilustrado con la sangre de la Nobilissima Casa Vrsina Romana. Mas porque pudiera nombrar tantos, que fuera un Levítico; si bien muy ilustre; mas cansado, concluyó con el P.Fr. Antonio de S. Juan Bautista hermano del Príncipe Joascha de Polonia, propuesto por Rey, por muerte de Don Juan el Tercero; cuya corona mejor, logró en la Descalcez Trinitaria: *Omnis dumtaxat electos ad proprij contubernis culmen evexit.* Tantos, y tales fueron los intereses del mundo en este primer siglo colmado de gloriosísimos Heroes, y empresas del mayor lustre.

Coronic.1.

P.

10 **L**A segunda gloria de este Trinitario siglo antecedente, tiene por contrapeso à la Iglesia interessada en las numerosas, y admirables Redempciones: *In statera posderavi: seculum.* Es la Iglesia Santa, el trono del Señor don-

de defensa; entendiendo los SS. Padres, así lo de David: *In Sole posuit (tarbernaculum verbo Sol suum: pús,* así como el Sol abraça en su carrera dos inferiores, uno superior, otro inferior, que llamamos antipodas; así la Iglesia Santa, una es superior, la Triunfante; otra la militante inferior en que vivimos. Esto supuesto se hallará que una, y otra han sido interessadas en las glorias de este siglo Trinitario con las admirableas numerosas Redempciones.

11 Doy principio por la Iglesia militante. Nada mas admira el mundo en esta Iglesia militante: que aquello, de que se quedava asombrado en su cabeza: *Quis est hic:quia mare, & venti obediunt ei?* Estos eran los prodigios, y milagros, que obrava el Reductor. Siendo pues, en sentir de todos, el mayor de los milagros la resurrección de los muertos; veys abí en este siglo muchos millares de resucitados; pues quantos cautivos han redimido, son otros tantos muertos, que han resucitado. No es menos, que de Dios esta verdad. Con el pueblo suyo hablava Dios por Ezequiel, *Ezech.37.* y le decia: *Ecce ego aperiam tumulos vestros, & educam vos de sepulchris vestris.* Aliento pueblo

SEGUNDA PARTE.

10 **L**A segunda gloria de este Trinitario siglo antecedente, tiene por contrapeso à la Iglesia interessada en las numerosas, y admirables Redempciones: *In statera posderavi: seculum.* Es la Iglesia Santa, el trono del Señor don-

pueblo mio, consuclate en medio de essos trabajos : dia vendrà, que yo abreis vuestras sepulturas, y os sacare de las sepulturas en que estais tantos años à enterrados. Que mas dixera Dios; ó de que terminos visará, fino de estos: si hablara con hombrés desfechos en polvo dentro las sepulturas? Pues esto dice: porque hablava con hombrés Cautivos : *Tumulos, & sepulchra vocat* (dice à la pide) *carceres Caldea: quasi dicat.* Ego vos liberabo à Babylonica servitute, miróles cautivos, y consideróles muertos: vnos huesos secos, vnos huesos sin vida, casi desfechos en polvo. *Offa arida, sicque vehementer.* Sabeys, que es vn hombre cautivo en Berberia? Es lo que Dios mostrò à Ezequiel, quando le enseñò los Israelitas cautivos en Babylonias: vnos huesos secos, vna armazón de vn cadaver; que el cautiverio es la muerte, que los acaba; la desnudez con que mal se abrigan, la mortaja de que se cubren; y la mazmorra, la sepultura en que los ponen.

12 Job llamo infierno à

*Job. cap. 4. la sepultura: Infernus domus
17. v. 13. mea est, & in tenebris stravi-
tectulum meum:* Si en aquel si-
glo hubiera las mazmorras de
Argel, Tunes, Tetuan, y otras
de Berberia, y Job las huie-

ra visto, & experimentado para el sufrimiento; con mas razón dixerá de ellas, lo que dice de su sepulcro: porque en el sepulcro, Job estaba muerto solamente mas en vna Mazmorra de Berberia està un miserable cautivo vivo, y muerto juntamente; muerto para todo lo que es gusto, y vivo para todo lo que es tormento. Esto es puntualmente lo que se passa en el Infierno; que esta alli la vida muerta, y la muerte viva; viva para todo lo que es pena; muerta para todo lo que es alivio. Muertos los cautivos de Berberia, y los cautivos de Babilonia tambien muertos; y así como Dios compadecido de estos muertos los resucitò, sacandoles del cautiverio, y restituviéndoles à su patria; así acá los hijos de la Trinidad, compadecidos tambien de los muertos, los resucitan de la muerte del cautiverio à la vida de la libertad. Sacanlos de las Mazmorras, desenterrando los de aquellas sepulturas, y rediméndolos finalmente del Infierno: *Infernus domus mea est.*

13 A millares se cuentan estos redimidos, y rescatados de aquellos infernales calabozos à diligencias, trabajos, y peligros de estos pechos abrazados

sados en amor, y charidad. Entre estos millares han sacado del riesgo evidente trescientos y noventa, y viii niños, tan dificultosos de rescatar, como pondera el Reverendissimo Padre Maestro Aranda, en la vida del Padre Fernando Contreras. Hâ logrado con el exemplo de su Caridad en las Redenciones atraer diversos Hereges, Judíos, y Moros al gremio de la Santa Romana Iglesia. Profiriendo en este siglo con tanto cimpicio en empressa tan gloriosa; que haré memoria de un suceso muy reciente. El año 1662. Víspera del Nacimiento de Nuestro Redentor. fué el dia mas alegre para la Corte de nuestra Monarquia, quando guiados del Estandarte de nuestra Redencion, manifesto a todo el mundo esta Religion sagrada en doscientos y ochenta y seys rescatados de todas edades, estados, y sexos, los milagros de su servor. No se como explicar el asombro, que produxo en la Corte este suceso. Solo diré: que aquellos dos coraçones tan constantes à los golpes mas sensibles de fortuna, quanto compassivos à las desgracias de sus Vassallos; Felipe Quarto el Grande que esté en gloria; junto con la Reyna Madre de España; cuyas memorias tendrá siempre;

aunque difunta; vivas toda nuestra Monarquia. Estos dos coraçones digo; publicamente, al mirar este suceso; ó de compassivos; ó de alborocados, se bañaron en tiernas, dulces, y abundantes lagrimas celebrando así el Triunfo de la Cruz Trinitaria, y Redemptora. Con esto se dexan comprender las voces de todo aquél sin numero de gentes, que correspondian à lo que aquellos miseros; y ya dicholishmos esclavos; con la Cruz Trinitaria à los pechos, mudamente convivavan al agradoimiento de un Orden tan bienechor, repitiendo en el secreto de sus pechos, lo que aquellos tres Cautivos de Babilonia referidos por Daniel: *Laudate, & superexaltare eum in sæculi.* Daniel. 3. v. 88. *Quia eruit nos de Inferno, & de manu mortis.*

14 Verdaderamente librados de la muerte, y del Infierno; y con gloria tan singular; que no ayiendo Redencion para el Infierno. *In Inferno nulla est Redemptio;* al Infierno de aquellos calabozos; que tambien están en los profundos de la tierra; llega el rescate, y Redencion de estos Padres Redentores. Parecerá este dicho folamente con alguna appropriacion verdadera, respecto de algunas penas, y traba-

jos de algún modo parecidos; mas considerada la intencion mas singular, que arrebata à estos espíritus para esta empresa; digo: que el fin primero, y principal es el de redimir, y rescatar à los cautivos; no como quiera del Infierno; sino de él que es Infierno del Infierno verdadero. Así lo dixo absolutamente David. Consideraváse aquel coraçon afligido, con mas verdad que el Santo Job: que por la culpa cometida, estaba destinado à las penas verdaderas de él Abismo: *Infernus domus mea est*: Mas como, por el aviso de Natan, quedó asegurado; que le avia perdonado el Señor: trastó de agradecer este favor en el psalmo 85, que formó solazmente para si. Acuerda aquí la gran misericordia, que obró apiadado el Señor de su miseria *Misericordia tua magna est super me*; y en que consistió lo mas singular de esta gran misericordia? Yà lo dice: *Erupisti animam meam ex Inferno inferiori*. Sacaste me Señor de la profundidad mas profunda del Infierno. Hugo Cardenal entendió bien esta profundidad tan profunda de David, diciendo; que el Infierno contiene dos partes diferentes; una, que pertenece à la culpa; y otra à la pena; esta que no tie... can

gran profundidad; aquella que es la mas profunda, abismada, è inferior: *Ex Inferno inferiori*; porque el Infierno de la pena es el menor, y el de la culpa es el mayor Infierno; y la grandeza de la misericordia de Dios consistió; en sacarle de este Infierno del Infierno, que es la culpa: Por eso no dixos que le avia librado de él, qualquier misericordia; si no la grande, la mayor, y que para una alma es sobre todas las misericordias: *Misericordia tua magna est super me*.

15 Esta es la gran misericordia, de que vía esta Religión con los Cautivos. Parecerá à alguno, que esta consiste en librarles de los calabozos, de las cadenas, y los grillos; y se engaña: porque no es lo mas, poner à los esclavos en libertad; sino librarlos de el peligro de perder la Santa Fé. Lo que libran, y rescatan, son los cuerpos: Mas lo que principalmente intentan, es poner en salvo las almas; siendo así perfectos, y consumados Redentores: porque lo son de los cuerpos, y mas de las almas; que à los cuerpos les facan de ver Infierno de penas; à las almas las libran del mayor, y mas profundo Infierno de las culpas; à los cuerpos los libran

bico del cauiverio de los. Ii.
Ambr. fides, y à las almas del cau-
i. 2. ad verio de la infidelidad: *Vt eal-*
Corin. c. cara perfidia (que dixo S. Am-
brocio) *trapheum habeat fides.*
Esto significava sin duda a que:
la Cruz, que todos los cau-
tos trahian en los pechos, de
esta Illustre Religion verdader-
amente Redentora; à quien
cada uno de aquellos agrade-
cidos coraçones, decia lo que
David: *Misericordia tua mag-*
za est super me: Erufisti animam
meam ex Inferno inferiori. Ya
he llegado à la mayor gloria
en este punto de los hijos de la
Trinidad Sanctissima, que el
Hijo Eterno, Persona de la
mejor Trinidad, vienendo al
mundo, imprimio, y gravo en
su Cruz.

16. Mi gloria (decia el
Apostol) no he de buscatla en
otra parte, que en la Cruz de
mi Señor: *Mibi absit gloriari;*
nisi in Cruce Domini nostri
Iesu Christi. No tenia Pablo
tambien su Cruz? Si tenia;
puesto que no ay quien viva
sin Cruz; que assi lo supuso
Christo; quando dixo: *Si quis*
vult post me venire tollat cru-
cem suam: como pues no busca
su gloria en su Cruz? Añadon
que S. Pablo de si confessa; que
trahia impressas en su cuerpo,
las llagrs de Christo: *Stigmata*
Domini Iesu in corpore meo

porque pues no busca la
gloria en las llagas; sino en la
Cruz? Todo fue por vna causa;
No busco la gloria en su Cruz;
porque era suya; y no la bus-
co en las llagas; porque aussi
que las llagas de Christos
Stigmata Domini Iesu: no las con-
siderava el Apostol, como
abiertas en el cuerpo de Chris-
to; sino impressas en su cuer-
po: *In corpore meo porto.* La
Cruz de Pablo no redimió; la
de Christo redimió: la Cruz
de Pablo no era redentora; la
de Christo fué Cruz de Re-
dencion: Las llagas de Christo;
aunque fueron llagas redento-
ras; llagas que redimieron; y
rescataron; no rescataron; ni
redimieron; quando impressas
en Pablo mas quando abiertas
en Christo; por esto un S. Pablo
busco la gloria no en las Ha-
gas, ni en qualquiera de las
Cruces, sino en la del Hijo,
que es Persona de la Trinidad;
por ser esta Cruz redentora,
Cruz de vna admirable, y co-
piosa Redencion. Tan gloriosa
como esto es aquella Cruz,
que tienen por blasón, como
el Hijo, que es persona de la
Trinidad, estos Hijos de su
imitacion. Dice bien Hijos de
la imitacion; y aussi por esto
tambien Hijos de la Trini-
dad.

17. En el Mysterio de la
Tri-

Trinidad, la segunda persona es, y se puede llamar Hijo. Conser tan cierta esta verdad, no es facil la razon: porque sola mente á de ser Hijo la segunda de aquellas divinas Personas que si la segunda recibe la naturaleza divina de la primera, esta misma recibe tambien la tercera, de la primera, y segunda. Muchas razones dan aquiles Doctores Escolasticos, y ninguna cabalmente satisfaze. El Mysterio es altissimo, y sobre coda razon humana; y assi respondo coa el Apostol. Habla S. Pablo de el Hijo de Dios, y

2. Ad Cor. 4. v. qui est imago Dei. Repite lo mismo á los Colocenses: *Qui los 1. v. 13. est imago Dei invisibilis;* y antes que S. Pablo lo avia escrito ya Salomon diciendo: que la segunda persona era: *Speculum sine macula Dei Majestatis, et imago bonitatis illius.* De modo, que la segunda es imagen, y la tercera Persona no lo es. Pues la tercera no es Hijo; sino la segunda: porque á ser Hijo la tercera imagen avia de ser. Estas vivas imagines de la Trinidad, estos Hijos de su imitation copian aquel cuidado, y charidad estremada, con que la segunda Persona se empeño en el bien de nuestro rescate, tomando por blasón la Cruz de la Redencion; que es la glo-

ria, que dexó el mismo á toda la Iglesia militante, como interesada en tan costoso, y numeroso rescate.

18. Passò ya de la Militante á la Iglesia Triunfante, que es la esfera superior. Considerada pues toda ella en su extension, y elevacion: contiene á Dios, á la Virgen Madre, á los Angeles, y á los Santos, y todos estos quattro objetos de la mayor veneracion, fueron como los quattro extremos de esta Cruz Redentora, y Trinitaria. Fué el caso. Apoderaronse los Moros de cinco Imagenes de Christo, tres de su Santissima Madre, una del Archangel S. Miguel, otra del Angel de la Guarda, y ~~una~~ de la de S. Joseph, assi mismo de otros Santos, y pudiendo con las luces de todos estos astros del Cielo, salir de un abismo de tinieblas. Caso extraño, y que el horror de tan execrable suceso, casi impide el referirlo! Mandó el Barbaro, y sacrilego Rey de Mequinez: que fueran ignominiosamente arrastradas por las calles, y las Plazas; con lo qual se repitiera en aquellos Santos simulacros, lo que al vivo exocitaron en el Santo de los Santos los matos, sobre toda ponderacion abominables, de los perfidos Judios. Y para que no le quedasse barba-

rio à que llegar, mandó; que despues fueran arrojados; y como si fueran de carne humana à los Leones; para ser despedazados: como si los Leones no alcanzaran mas razon, que aquell mas fiero; que las fieras, y respetaran; siquiera por leños; lo que el devia por su representación. O admirable providencia del Señor! Pasmosa aun en las mismas permisiones; sufriendo la mayor abominacion de los delitos en los unos; para que resplandezcan las virtudes sobresalientes de los otros. Veis ahí; que à este tiempo se hallava el Venerabilissimo Hermano Fr. Pedro de los Angeles de esta Religion Sagrada, y sabiendo las injurias, que se intentavan con oprecio de estas Imagenes sagradas; abrasado en santo zelo, y ardiendo en ansias de impedir estos agravios; atropelló por multitud de dificultades, pudiéndo assi llegar à la presencia del Rey, para dezirle con denuedo: Que el era Catolico, y de su amada, y venerada Religion Trinitaria Desealça Redentora, bien conocida por esto; en su Corona: que pues tratar a à los muertos, como vivos, y à la Imagen del Dios Verdadero, como à un Hombre despreciado, concertaria con el su Redentor à todo coste; y ofre-

87

ciendo aquella suma de dinero bien vista à su deseo; y quando, señalado el plazo, no viniese: quedava en prendas su persona; para pagar con la sangre, y con la vida la falta de su palabra. Ajustóse el coste de esta admirable Redencion, quedando el V.H. Fr. Pedro destinado para ser quemado vivo, si dentro el corto plazo señalado, no entregava una gran suma de dinero; la qual, impeñándose la pobreza de todos los Convétores de estos Padres, prontamente la cambiaron; y con grandes maravillas se obró esta prodigiosa Redencion.

19. Todos, me parece, que reparan; en la fieraza del Barbaro inhumano, y en el zelo ardiente de este espíritu animoso; pues que entrablos, à unas Estatuas sin vida, y sin sentido trataron como vivas, y agitadas. El Barbaro; para el oprecio, y el zelo Religioso; para excretar la Redencion. Saul, enemigo declarado de David, quiso matarle; pero Michel dispuso en gran sagacidad un bulto, ó simulacro de David, con el qual burló, y desvaneció todas las furias de Saul. Compuso David despues vn Psal. 143. v. 9. & otro muy singular: *Deus can tecum novum canabo ibi. Di zeles;*

rele; Señor, nuevamente os he de agradecer este favor. Redimióste por un costo de grande misericordia: Redemistente de tu espíritu, que jugaba la maldad. Se nos dice engañó el pensamiento, lo que se redimió fue aquél simulacro, ó estatua de David.

1. Reg. 19. *Tulit autem Michol statuam,*
v. 13. *et posuit eam Invenimus est Simeonachrum.* Como pues dize; que el librado y redimido fue David? David en este caso, ya quedava libre, y salvo. *David autem fugiens salvum est:* lo que quedava en el peligro, no era ya David; sino su estatua. Diga pues; que libró Dios, y redimió a la estatua, y no; que ha redimido a David. *Redemisti seruum tuum David.* Esto lo que avia de decir; porque las Imágenes tan venerables, y sagradas, tan dignas del respeto y veneración; que puede passar, por redención de las Personas, la redención de sus Imitaciones y estatuas: *Redemisti serium tuum David.* Era David una copia de todas las perfecciones. De los Santos, como tan Santo: *Custodi animam meam quam sanctas sunt.* De los Angeles, como tan entendedos. *Oculata sapientia tua manifestasti mihi.* De la Virgen Madre, como tan perfecto. *Virgini uacua con mecum.* Y final-

mente dà Dios, a quien de continuo te presentava, y mostrabas, é imágenes de cada día, representacion; si ay un atrevido, y desalmado Señor, que las procure cautivar; y se hallare en la Descalcez Trinitaria un aliquid generoso, si modo de la misma Trinidad, que las procede, y denir: *Redemisti seruum tuum.*

20. Observad ahora; que Jesu-Christo redimió á los Pecadores; pero esta Santísima Familia redimió á los Santos. Jesu-Christo redimió á los hombres; pero no á los Angeles; y esta Santísima Familia llegó á redimir á los Angeles; y á los Santos: Jesu-Christo finalmente, no se redimió, ni pudo redimir á sí mismo; y lo que no pudo ser en su ánimo, halló el zelo de esta Santísima Familia como redimiendo todo en suagen. Y lo que para Auditorio de tanta, y tan calificada nobleza, no puede pasarse en silencio, viene á ser; que esta Redención fue; de los oprobrios, de los agravios, de las ignoranças, y de los desfrecros; y pesando tanto mas la honra, que la vida; en cierto modo publica deantz; que mas fue, librables, y salvables la honra; que si les redimiera, y salvara las mismas vidas.

21. Dio que es el Salvador

Matth. c. 10. v. 55. *Quien ha de bajar ésta es la caida de los cielos; y quiendo que me quieran adorar en su gloria, y sus fiestas, comprendiendo me. De que es la que yo soy? Dic que os prendan? No puede ser; que vos mismo sabereys, que esta es la hora de mucha regla, y aun vos mismo os hâstis a entregar para morir: *Surgite eamus, ecce apocalypsinque, qui me tradidit.* Notad: que no se quejava no, de la substancia mas del modo solamente: *Tenquam ad Latronem:* la sustancia de la prisión; tirava à la vida; el modo, tirava á la honra; y callando quando le prenden, para quitarle la vida; no quiso la infamia, ni ciencia callar; quando le quieren quitar la honra. Como si Christo dixerá: que sea yo preso; que sea arrastrado por las calles; y aun despedigado; como quien quiere quitar la vida; pasen mas, que soy de ser arrastrado, despedigado, y blasfemado; como á malhechor, ex causa; que no quisiera passarlo sin que éste el ejemplo de todos los sufriamientos. Tanto más sensible viene á ser, el golpe que cira á la honra; que el que hiere á la vida. Juzguese cosa (para decirlo así) quan obligada á de estar á esta Familia, toda la Iglesia triunfante, que comprehende á*

Dios, á la Virgen Madre, los Angeles, y los Santos; pues á costa de su vida, y de su sangre sedimieron sus imágenes, de la frente, del desprecio, y del ultraje, trasladandolas donde son en la Cruz mas Santa, veneradas con el mayor respeto, y adoracion.

22. Con lo dicho me parece, que de algun modo quedan declarados los intereses de la Iglesia Triunfante, y Militante en vna Religion bienachora vniuersal en este siglo. De todo lo qual se saca la razon: porque los Pontifices supremos de la Iglesia, abriendo los tesoros de sus gracias: la han exriquecido de tantos Privilegios, exemptions, y Prerrogativas tan singulares; de suerte; que esta infatigable Religion, á merced de la Iglesia; que nide, y pesa con certitud; en solo un siglo, en cien años solamente: lo que tardas en tantos, y cientos siglos de fatigas; y esto; como dice en su Bula Yubatio Octava; por medio de extensum; fino eusto siglo: élla sola todo se concediera. Doce Pontifices supremos se han ejercitado en estos cien años en favorecerla, e ilustrarla con tan notables Privilegios. A ninguno del antiguo Testamento dió el Señor Privilegios tan cumplidos, y di-

22 latados; como à Moysés de la Tribu de Levi, que solamente con la vara de su poder, se pudieron medir sus extensiones. Grandes fueron; no lo niego; los que concedió á la Familia de Rubén, como primera; y mas antigua á la noble de Jusdá, como tan autorizada por favorecida justamente de los Reyes: *Non auferetur Sceptria de Iuda;* á la de Zabulon, como tan numerosa, y extendida á la par de las arenas del mar; *Zabulon in littore mari habitabit.* A la de Joseph, como tan santa, y venerada: á la de Benjamin, como tan exaltada; aunque á los ojos de su humildad tan minima: *De minima Tribu Israël;* y así digo, y confieso de las otras: mas á la de Levi, escogerla el Señor para sí mismo? Y en Moysés, elevarla concediendo tantos, y tan universales Privilegios? No os admire; que tuvo muchas causas, para hacerlo así el Señor. Oídlas.

23 Moysés estaba á la sazon con vn corto ganadero viviendo ya en el retiro, y apartamiento del trafago del mundo; mas que hizo? Procuró, y diligenció mas estrecho aquel retiro, y mas interior aquel apartamiento: *Misericordia regem ad interiora deserto;* y mejoró, por esta diligencia, que

el Señor á él, y al ganadero. Se conocióse tan grande Priviliegios, y favores tan extendidos. Dejale Dios en esta ocasión; *Ego sum qui sum:* yo soy el que soy. No puso límite al ser, y en el no limitarlo, declaró que lo era todos con que le quiso decir. Para ti, y tu ganadero, lo he de ser todo Moysés: para los demás, soy lo que quiero; mas para tu ganadero, tan interior, de vida tan austera, y para ti que lo procuras, solo mi favor se ha de emplear. Nadie extrañe, que aplique al ganadero, lo que parece delezia solamente á Moysés. Dios: porque pregunto. Ausente aquél caudillo de Israel, que le hizo del ganadero de Moysés? Quien tuvo cuidado dél, quando se hallava en vida más retirada, en vida de mayor aspereza, y mas interior: *ad interiora deserti?* No lo dice la escritura: mas quedóse en la aspereza de aquella vida con el Señor; y si en lo aspero de aquella vida fué tan favorecido el Pastor, avia de serlo así mismo el ganadero. Estoy en ello, y aora quiero, que por las señas de el Pastor, se conozca el ganadero de quien hablo.

24 El Pastor era Moysés; mas á tiempo (según el sentir de S. Basilio el Grande) que le influyó Dios en el Mysterio

de la Trinidad, diciendo: *Ego sum Deus eis liberabam; Deus liberans et Deus Jacob*; comprendiendo el nombre de Dios, para significar la unidad de la esencia, y en las tres personas humanas distintas, la Trinidad de las Divinas; *Nomen*

Corn. à tuum Deus ter repetitum (dice ap. hic.) à lapide citando à S. Basilio) significat unitatem essentia in tribus Personis. *Rursum Abraham representat Deum Patrem; Isaac Filium; Jacob Spiritum Sanctum*: fué pues à Moyses, à quien reveló Dios el Misterio de la Trinidad para creydo, y así como él que cree en Cristo, se llama con razon Christiano; así Moyses creyendo en la Trinidad, quería Dios profesarse de Trinitario: y no

El V. P.
Fr. Juan Bautista de la Cō-
cepcion, primera
mēte Tri-
nitario cal-
lado, y
llamado
de Dios,
para Fū-
dador de
la Descal-
sez.

Trinitario como quiera: porque dos veces le llamó Dios, *etiam Dominus Moyses; dabo te*. Para q̄ dos veces le llama! Dios vocaciones? No bastava una, como a muchos de los Patriarcas? *Replicata nomini vocatio* (dice Lipomano aquí) *gradato*, y *sicut testitur Deus*: Avia pues de formar la gracia un Redentor de los esclavos de su pueblo, muy singular: pues para esto tenga dos vocaciones; una de vocacion como los otros Redemptores, y despues otra muy particular, y especial. La singularidad de este Redemp-

tor fué: *Sed et exaltamenta de pedibus tuis;* yn Redemptor Descalço, cuya Descalcez fué fe yn testimonio de estrechaz mas su Religion: *Ipsum magis ac magis Religiosum his verbis Domine Moysen reddit: que dixit la agudeza de S. Teodoreta*. Finalmente reparava: que aquí se nombró Dios: Dios de Abraham, Dios de Isaac, Dios de Jacob: tomava Dios los nombres de los Santos, como Abraham, Isaac, Jacob: para instruirle à Moyses Redemptor Descalço, y Trinitario; que así como Dios tomava los nombres de los Santos de la tierra; así mismo los que siguen ésta vocacion singular, renunciando los apellidos de la tierra, ayian de tomar el de los Santos, y de los que moran en la casa del Señor. Por las señas p̄s del Pastor, claramente se conoce à quien, y à quienes favoreció con privilegios tan universales aquel Señor: que por medio de la Cabeza de la Iglesia, quiso con premios tan singulares, dar à comprender los intereses de la Iglesia en los méritos de este siglo antecedente de esta Ilustre Religion: *In statera ponderavit seculum.*

TERCERA PARTE.
Capo I. La ultima gloria de
esta siglo este siglo Trinitario

S. Theod.
in car.
Lipom.
hic.

se dora conocer, poniendo por congresos la rocas las Venerables Religiosas: *In statu pendente vixit seculum.* Urbano obrazo de feliz recordacion; en la Bula que comienza: *Sed interibus apostoli moribus parvus est seculi.* Trujillo el 25. Que en su instituto se lejan los errores, y conderraro los Institutos de casi todas las Religiones: *In quo fere alia omnia quasi per compendium excentur,* y en efecto es granata, si pela bien, y contiene poca, el rigor de la Virgen que profesan. Dormio toda la vida sobre unas tablas; dos horas de oracion todos los dias, con tanta penitencia, y coros, que es muy y parcialmente las Migraciones de la aspiracion por la Santisima trinidad. La abstencion tan rigurosa, y tan continua de casi todo el año, comiendo; mejor dire ayunando con perfectib; no es muy parecida a los Cartujos, y Vatorios. La pobreza tan estrecha, en alajas, en vestido, abitacion, y en el manejo de dinero; no es muy parecida a la Sacra Comunion, y el retiro, y total aversion a Dignidades con mucho especial de no pretenderlas, ni admitirlas; sino fuere con precepto; no es muy parecida a la Compania de Jesus. Finalmente en la total aplicacion a la yar las almas con el ejemplo, y con las obras; no

es a todas parecida? O influido de vida, admirable la verdad; pues que abarcas las perfecciones de todos. *In quo fere omnia quasi per compendium excentur.* No se si diga de ti lo que Zacarias Profeta; pero dijelo; pues lo dijó él, sin agrajio de lo mas sagrado, y mas perfecto. *Quid bonum eius, aut Zach.* v. 17. *quid pulchrum eius nisi frumentum electorum?* Hablava Zacaarias expresamente segun la costumbre de los Padres: de la admirable institucion del Sacramento; y decia; que cosa buena hizo el Señor, ni hermosa, sino el pan de los escogidos? Que decias Profeta Santo? Las obras de Jesu Christo, en quanto a la bondad, fueron iguales respero de quien las hizo; y en quanto al provecho, mayor fue la de la Cruz; que aqui fué, donde con su sangre nos lavo de las culpas, y nos dio la primera gracia; lo que no tiene de suyo el pan sagrado; como pues te parecio, en cotejo de las demás obras de Christo, tanto mejor el Sacramento. Tres respuestas tengo a nuestro intento. La primera: porque en la Cruz huyo sus repeticiones; y nos llevaron la sangre, que pedian; *Sanguis eius supernus;* Otros el cuerpo, que desclavaron, y picieron; el Pas
drc

S.Geron.
Epist. ad
adman.

de la Eucaristia del Señor? mas en el Sacramento, se comprendio todo, y quanto se habia repartido, lo encerró en esta admirable institucion, sangre, cuerpo, alma, divinidad todo; y como todo se halla en el Sacramento, como en compendio se le pareció a Zacarias que nada se podía con el comparar: *Quid bonum eius?* De S. Gerónimo tengo otra confirmation de esta verdad, diciendo el Santo: *Dominus, in Salvator noster, nunc est pars in singulis: in Salomon sapientia, in Davide bonitas, in Job patientia, in Petro Fides, in Paulo Zelus, in Iacobi caritas: cetera; in Eucaristica esca, est omnia.* Amas de esto, ya dixo David: que el Sacramento era un compendio de todos los Misterios, y matavillas de el Señor; que en vivos, y otros tiempos avia repartido: *Mémoriam fecit mirabilium suorum.* Segun esto bueno y muy bueno era el Mysterio de la Encarnacion, Bueno, y muy bueno la Circuncision, la Transfiguracion, y así digo de cada uno de los Mysterios; como de cada una de las admirables Religiones: Mas como en la institucion de la Eucaristia se formó un compendio de todo, y en el instituto de esta Descalcez un compendio, y resumen de to-

das; sin igualdad de ninguno, y de ninguna; puede decirse: *Quid bonum eius, aut quid pulchrum eius?*

27. La segunda razon por la que le pareció tan ventajoso el sacrificio del Sacramento, respeto del de la Cruz, fuese porque el sacrificio de la Cruz fue sacrificio de un dia; mas el sacrificio del Altar, es sacrificio de todos los dias, y tal es el de esta bienhechora Religion dedicada, y sacrificada todos los dias por el bien de todas las Religiones; buscando, y solicitando las ilusiones para la Redencion de los cautivos Religiosos. Así nos hallamos todos interessados en agradecer, y estimar estos continuados deseños. Referire solamente algunos de las muchas Religiones, q pudiera referir. De la de S. Domingo el P. Fr. Juan de Uro reflejado! De S. Francisco el P. Fr. Antonio Ronrero Desfaldor, el P. Fr. Alfonso Calderón Dula Descalce Franciscana el P. Fr. Cherubino de San Lucas, y algunos de sus Religiosas, como Sor Habet de San Francisco. De la del Carmen el P. Fr. Nicolás de Jesus Maria Procurador General en Corte, el P. Fr. Joseph de San Alberto. De la de San Agustín el Padre Fr. Gerónimo de la Cruz. De la de San Francisco de Paula el

Padre Fr. Alonso Valdés. El P. Fr. Juan Sosiano, del Orden de la Santissima Trinidad Calzados. El P. Fr. Antonio de Jesus, del Orden de N. S. de la Merced, y de la Compañia de Jesus el P. Julián de Fuélabrada. No dilato mas este Catalogo con otros muchos, que pudiera referir; porque estoy cierto, tienen muy presentes, deudas de tanta obligation, todas las Religiones, como son agraciadas. Voy agora a declarar, como es este sacrificio de todos los dias, y con esto dare la ultima razou de la ventaja. El sacrificio de la Cruz, siempre lo declarò el Señor, como exaltacion o conveniencia propia; *Cum exaltatus fuero a terra, si- cni Moyses exaltavit serpen- tem in deserto: cum exaltaveri- et filium hominis: oportet exal- tari Filium hominis.* Mas el Sacramento, lo declarò è instituyò; como conveniencia agena; *Hoc est corpus meum, quod pro nobis tradetur: hic est Calix sanguinis mei, qui pro nobis es- fundetur.* Esta conveniencia agena, así declarada por el Señor en el Sacramento; es la ejecutada por esta Ilustre Religion todos los dias. Sabéis como? Reparad; que la humanidad de Jesu-Christo, contiene tres partes dierentes alma, cuerpo, y yunion; y de estas tres, quislo

Christo; que se entienda que, una de las tres, en fuerza de las palabras, la destinava para nuestra conveniencia; el Cuerpo: *Hoc est Corpus meum, quod pre nobis,* y la sangre de este Cuerpo, en el Caliz, *Hic est Calix Sanguinis mei, qui pro nobis.* Esto pues, que el Señor obra todos los dias; en fuerza de sus palabras, es lo ejecutado por esta Ilustre Religion con sus obras, todos los dias. Pues de las limosnas; no hablo de las que los Fieles dan, para redenir; sino de las que se dan, para los mismos Religiosos: de estas limosnas, se destina . y separa la tercera parte, para la redencion; que es la mas singular de estos Padres Redentores; *Tertia ve- ro pars reservetur ad redemp- tionem Capitorum,* que manda la regla. Añado; que es tan infalible esta separacion; que estos Venerabilissimos Padres, se impusieron mas, que los de el Pueblo de el Señor, para la fabrica del Templo; *Statuimus super nos praecepta; ut demus 16.v.31 tertiam partem scilicet per annum, ad opus domus Dei nostri;* y no teniendo en la observancia de sus reglas, semejantes preceptos, que obliguen; esta que toca a la redencion; la estrecharon con precepto indispesable. Esto lo aprendieron de la Tri-
2. Eſdi
tidad;

nidad ; pues de las tres Personas, que ella contiene; destinò Dios, de tres, vna ; para la Redencion con precepto : *Sicut mandatum dedit mihi Pater facio.*

28 O Religion prodigiosa ! ó Instituto , y Profession; no digo solamente Religioso; mas verdaderamente celestial. Instituto de vida propiamente Angelico ; que si la Trinidad inventò ; mas la Profession es tan alta : que si ay hombres que la practican, y con la perfeccion que se venera ; hombres Angelicos son ; no como hombres de la tierra; mas como Angeles del Cielo se han de estimar. El Patriarca Jacob haze vna invocacion de la Trinidad sobre Efraim, y Manasse nietos tuyos , è hijos de su querido Joseph. Dezia pues: *Deus in cuius conspectu ambulaverunt Patres mei*: Dios ante cuyo acatamiento anduvieron confiada , y seguramente mis Padres: *Deus qui pascit me ab adolescentia mea*, Dios que desde mi niñez me alimentaste. *Angelus qui eruit me de cunctis malis*, Angel del Cielo mi Redentor. Asì del Ebreo traslada Lipomano esta invocacion de Jacob: *Proprie reddi potest*: *Angelus redimens*. Reparava pues ; que siendo la invocacion de la Trinidad: *Pro-*

pheta Domini (dice Lipomano) *Sanctissimam invocat Trinitatem*: La Redencion , ó el oficio de redimir, atribuia Jacob à los Angeles : *Angelus redimens*: La Trinidad es la invocada; y los Angeles son los Redentores? Si: porque aun los Angeles, quando redimen hazzeno con la invocacion de la Trinidad , y baxo su patrocinio. D: la Trinidad es el patrocinio; mas de los Angeles es el redimir. El Instituto, que profesan , luces son, que à la Trinidad se devén ; que de la Trinidad fue la invencion de este Instituto ; mas de los Angeles es el ejercicio : porque fuerza de charidad tan estremada, solamente en *spiritus tamen celestiales* se puede juzgar, e imaginar.

29 El juicio que formaron los Christianos, que se hallavan en el retiro de vna casa, à donde acudiò salido de la Carcel S.Pedro; es clara prueba de esta verdad. Dize S. Lucas ; que aviendo conocido Rhode (era esta vna Criada) que era San Pedro el que llamava à la puerta ; diò aviso à los de adentro de esta venida feliz: pero, que pensais estos de adentro , que juzgaron ? que Rhode se engañava : porque el que llamava, no era Pedro, sino un Angel: *Infantis*: *Angelus eius est*. Notable reflexion:

A. 7. c. 12.

S. Chrys. cion: *Vnde veniisti illuc si non
hic.* tunc Angelum esse? Responde: *Ad tempore illud coniebatant.* El tiempo dié fundamental para juzgarlo así: El tiempo: Si porque lo era de rogar a Dios por la libertad de Pedro: *Ora-
tio autem fiebat ... ad Deum pro-
eo.* Y como juzgavan, que se avia llegado el de tratar de su rescate; pareciales; que no era esta Caridad para un hombre; sino que era sin duda un Angel el que venia con el ministerio de redimir: tan proprio es de los Angeles, ser ministros de Redencion. Y porque asumpto tan importante, no quede fiado a un suceso. Reparad bien en el caso de Moy-ses. Dejale Dios desde la Zarza, y por tres veces; qué el que hablava era Dios: *Ego sum
Deus.* Pues S. Estevan predicando, aseguró; que era un Angel: *Apparuit illi in deserto
monis Sinai Angelus in igne
flamme rubi:* Pues si Dios di-ze que es Dios, San Estevan, como juzga, que era un Angel? Por lo que dixe: tratabase de la Redencion, y dar libertad al pueblo del Señor Captivo de Faraon: *Defen-
di, ut liberem cum, y es tan
proprio de los Angeles este
ministerio de rescatar; que aun
el mismo Deus, se digna per-*

*sac profimilis Angelico patet
redimit. Con mayor efficacia se
concluye esta verdad del suc-
cesso del Salvador. En el lance
que en el huerto le echavan
y las prisiones, y le prendian,
dijo a San Pedro así: *Possam
rogare Patrem meum, et exhibe-
bit mihi plusquam duodecim le-
giones Angelorum.* Caso extra-
ño! Tenia Jesu Christo en su
mano todo el poder, y con el-
te, a todos los hombres bajo
su imperio; y pudiendo por si
mismo, ó por medio de los
hombres disponer su libertad;
no declarò: que esta libertad,
en tal caso, avia de correr por
los hombres, ni lo avia de-
obrato por si mismo; sino por
manifesto de los Angeles: *Ex-
hibebit mihi plusquam duode-
cim legiones Angelorum:* Por-
que ministerio de libertar es
proprio de Religion Angelica;
que aun quando el mismo
Dios se hubiera de sacar del
poder de las prisiones, y redi-
mir; la Religion de los Angeles
lo avia de executar. De donde se viene a inferir; que quan-
do ay hombres, que lo ejecuten,
se ha de juzgar que son
hombres, mas con profession
de Angeles: pues profesan un
instituto tan Angelico, y ce-
lestial; que haze Angeles hasta
los hombres. Por esto qui-
zà dispondria el Señor que an-
tes*

Aet. c. 7.
§. 30.

ses de vestirse los hombres del habitó de Redenir, se viessen vestidos los Angeles del habitó mismo de estos Padres Recidentes: *Ad eam formam* (que dice la Iglesia) *qua Angelus induens apparuit*: Assí revistió Dios á los hombres de la tierra del habitó, y ministerio, que tenian los Angeles del Cielo. Que gloria de instituto se puede i tear mas elevada?

30. Por cierto; que si el Apostol huviera venido en este siglo, no estrañarà tanto, como estrañò, escriviendo á los Colosenses, diciendo: que jamás se avia visto en la tierra una Religion de Angeles: *Nemo vos seducat* (dijo) *volens in humilitate, & Religionem Angelorum, que non vidit amplius*: porque de ésta huviera asegurado: que era singularmente la Angelica, y Celestial. El Grande Abad Ruperto discurrió; que son las Religiones, como las Gerarquias de los Angeles en el Cielo de la Iglesia.

*Rup. lib. súa: Beati Spiritus, qui in crea-
1. de vic-toris sui dilectione manserunt, &
tor. c. 17, in virtute steterunt, venerabi-
libus Ordinibus distincti; merito, & splendidis nominibus decora-
ti: estan segun los ministre-
rios particulares; diferentes, y
diversos aquellos venerabilissi-
mos Ordenes de el Cielo, y
assimilano acá en la tierra; se-*

gun los Institutos diferentes, diversas tambien las Religiones; todas Angelicas, todas celestiales; pero ésta entre todas la celestial, y Angelica. Nadare yo la razon; sino el Pontifice Urbano octavo, que ya la señaló para todas las Religiones, diciendo: que ésta Orden comprehendia casi todos los Institutos, *In quo fere omnia quasi per compendium exercen-
tur.* De todas hizo Dios, como una quinta esencia de lo mas celestial, y perfecto. Por ésta quizá David considerando a los Angeles dice: que les formó Dios espiritus: *Qui facis Psal. 103.
Angelos tuos spiritus:* tambien hizo Dios espiritus á las almas, y no lo dixo de las almas; sino de los Angeles: porque son estos mas puros, mas perfectos, mas espirituales, y como por Anthropomasia espiritus. En los que trabajan en la chimica, llamasé espiritu el extracto de las substancias; porque es lo mas sutil, lo mas purificado, y lo mas perfecto de ellas; y á este modo formó Dios á ésta Religion sagrada, como un extracto de todas; tomando lo mas sutil de las ynas en la Dotrina; lo mas purificado de otras en la pobreza; lo mas activo de la obediencia de estas; lo mas perfecto de la caridad de aquellas, y lo mas espi-

espiritual de todas; y como de todas hizo Dios vn extracto; aunque cada vna sea Angelica, y celestial; esta deve llamarse mas particularmente la Angelica. Mas porque esta Reforma, recobró los principios de aquéllos fervores antiguos, y renovó vn Instituto tan celestial, haré memoria de vn suceso prodigioso, renovando con aquel principio la ultima prueba de aquesta verdad. En el Convento de Ciervofrigido; no haciendo la señal la campana à la media noche, para cantar al Señor los Maytines; se vió; q la Virgen Madre con los Angeles asentados en las filas del Coro, estavan supliendo los asientos, y sus voces: porque las voces, y lugares de estos spiritus de la tierra, solo tienen supleindo con los Angeles de el Cielo: tan semejantes, tan parecidos, y Angelicos son.

31. Cöcluyo con el primer Redetor referido en la escritura, q fué Abraham librando al Santo Loth de la tirania de cinco Reyes que le cautivarón, y prendieron. Passò tiempo, y los Angeles despues, para dar al Santo Loth segunda, y mas provechosa libertad se llegaron con este intento à la casa de Abraham, y quando se asentavan, advirtió el Espíritu Santos que iya lado à lado con

los Angeles este insigne Redentor: *Abraham simul grā diebatur ducens eos.* No os admira la matavilla? Los Angeles, y Abraham ni vn passo mas; ni vn passo menos, *simul?* Será la causa: porque los Angeles del todo se parecen à vn hombre Redentor, ó vn hombre Redentor corre parejas con los Angeles mas elevados. Dírè mejor; que los hombres, cuya ya profession es, de redimir; de tal modo se equivocan con los Angeles; que Angeles, y tales hombres todo se puede considerar: *Simul.* De vna misma Profession, y vn Instituto. Exciame pues porq dè fin à todo el Abad Ruperto diciédo: *Iam Rupertus cœlestia terrenis coniunguntur; lib. 5. ita ut in nullo cœlestes spiritus Genes. a dissimiles se exhibeant hominibus, in colloquio, in convictu, in omni modo, tam dictorum, quam factorum gestu vel habitu.*

32. Concluyo con lo que no pued. tener fin mereciendo eternidades. Gozate en tus glorias eminentes, y sagrada Religion, Pielago de virtudes, y de sabiduria; Escuela general de perfecciones; espejo de observacias, centro de la humildad mas profunda, y de la caridad mas elevada, Baluarte, y muro de nuestra Fe; alivio, y consuelo univesal de los mas afligidos, y desamparados; esfera

de mas luces ; que cuenta el Cielo estrellas. Goza por eternos siglos las prerrogativas, que te ennoblecen con las proezas, que te coronan, y las glorias que te han grangeado tan altos, y continuados merecimientos. Los lauros, y blasfenes, que te han merecido tan costosas operaciones en cien años soñamente. Las palmas que has dado al Cielo con las hazañas continuas, timbres, que ilustran al Universo. Vozes son estas, no mias solamente ; sino de todas las Religiones, de la Iglesia, y del mundo todo interessados en la gloria de un si glo, que merece eternizarse en las memorias. Ultimamente es la voz de mi Ilustre Religion ; que por contar como proprias las glorias q̄ te ennoblecen, es la mas alborocada en este dia, y dice lo que los de la Compañia de aquella celestial matrona ; que en sentir de San Clemente Alexandrino, San Geronimo, y Beda traya en sus virtudes retratada toda la gloria del Señor, Rebeca. *Comites eius* (que dice el texto Santo) *imprecantes prospera*

Sororis tua; atq; dicentes; Soror nostra es crescas in mille millia; toda la vniuersal Compañia de Jesus que con lazo indisoluble, con vinculo eterno de aficion desde el nacer te ha intimamente estrechado, mas con los coraçones ; que con las lenguas dice : *Soror nostra es crescas in mille millia.* Sean eternos tus laureles, y tus dichas ; aumentense siglos, sobre siglos como las palmas , y coronas que mereces ; y à la par de tus hazañas, sea en tu seguimiento el mundo todo aplaudiendo tus blasfenes. Gozate feliz Cielo animado , y Religioso, adornado de tantos Angeles,coino cuentas Religiosos. Gozate gloriosa esfera de la Iglesia coronada de tantos grillos, y cadenas que si bien de yerros,son los florones de Oro , que ilustran tu caridad verdaderamente Redentora. Gozate mientras quā la fama vniuersal, ó el silencio respetoso,publican en desagravio de mi cortedad tus grádezas, tus aplausos , tus aumentos , tu dilatacion , tus blasfenes, y gloria, *quam mibi &c.*

Vide Lau
retaz ver.
Rebeca.



1935-36 - 1936-37 - 1937-38